



CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO RM-AF-1049/25

PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO RM-AF-1049/25, PARA LA “**MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS,**”, POR UNA PARTE, EL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ, EN LO SUCESIVO “**LA ENTIDAD**”, REPRESENTADA POR EL **DR. ADRIÁN CHÁVEZ LÓPEZ**, EN SU CARÁCTER DE **DIRECTOR GENERAL** Y POR LA OTRA, **ZENSOMEDIC, S.A. DE C.V**, EN LO SUCESIVO “**EL PROVEEDOR**”, REPRESENTADA POR C. **LAURA LIZETTE HERNÁNDEZ CÓRDOVA**, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL Y A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES REFERIRÁN COMO “**LAS PARTES**”, AL TENOR DE LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

- I. Con fecha 03 de Diciembre de 2025, “**LAS PARTES**” celebraron el contrato RM-AF-1049/25 cuyo objeto consiste en LA “adquisición de “**MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS** con una vigencia del 20 de Noviembre al 31 de Diciembre de 2025,, conforme a lo establecido en los anexos que forman parte integral del mismo, el cual en lo sucesivo se denominará “**CONTRATO**”.
- II. En la cláusula SEPTIMA “ del “**CONTRATO**”, “**LAS PARTES**” acordaron que dicho instrumento jurídico podría ser modificado durante la vigencia del mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP)
- III. A efecto de modificar la cantidad de los bienes adquiridos “la Dependencia” a través de su área contratante con oficio **5220/2664/2025** de fecha 12 de Diciembre de 2025, suscrito por la Lcda. Graciela Villeda Gonzalez Jefa del Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas se solicitó a “**EL PROVEEDOR**” su consentimiento para para la modificación de “**EL CONTRATO** reduciendo las cantidades de “**BIENES ADQUIRIDOS**”
- IV. “**EL PROVEEDOR**” a través del escrito de fecha 12/12/2025 manifestó su conformidad para celebrar el presente Convenio Modificadorio.

DECLARACIONES

- I. “**LA ENTIDAD**” declara que:

1.1

Es una “**ENTIDAD**” de la Administración Pública Federal, , cuya existencia, competencia y atribuciones se señalan en lo dispuesto en los artículos 1 y 3 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 1 y 14 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, y 5 fracción X de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que es considerado como Instituto



Nacional de Salud, el cual tiene por objeto, entre otros, coadyuvar al funcionamiento y consolidación del Sistema Nacional de Salud.

1.2

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 1 y 3 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 1, 14, 22 fracción I y 59 fracción I de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y 5 fracción X y 19 fracción I de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, el Dr. Adrián Chávez López, en su carácter de Director General, con R.F.C. CALA620701BH2 es el Servidor Público que se encuentra facultado para suscribir el presente instrumento, lo que acredita con el nombramiento de fecha trece de enero de dos mil veinticuatro, expedido a su favor por la Junta de Gobierno del Hospital Infantil de México Federico Gómez, registrado en el “Libro de Registro de Nombramientos”, bajo el número 1, a Foja 87 vuelta, Sección 2024, el quince de enero de dos mil veinticuatro, quien podrá ser sustituido en cualquier momento en su cargo o funciones, sin que ello implique la necesidad de elaborar convenio modificatorio.

1.3 Comparece a la firma de este Convenio Modificatorio, el Administrador de “EL CONTRATO”, E.E.I. Angélica María Hernández Tapia

1.4 Comparece a la firma de este Convenio Modificatorio, el Administrador de “EL CONTRATO”, Lcda. Karen Julissa Cruz Morales, Jefa del Departamento de Almacenes

II. “EL PROVEEDOR” declara que:

II.1 Bajo protesta de decir verdad, la personalidad y facultades con que se ostentó en “EL CONTRATO” no han sido modificadas, limitadas o revocadas, por lo que actúa en este acto a través del C. LAURA LIZETTE HERNÁNDEZ CÓRDOVA en su carácter de REPRESENTANTE LEGAL.

III. “LAS PARTES” declaran que:

III.1 Es su voluntad celebrar el presente Convenio a efecto de modificar “**la Cláusula Segunda del contrato ” monto del contrato**” Lo anterior, con fundamento en lo establecido en el artículo 74, párrafo cuarto, de la LAASSP, así como lo señalado en la Cláusula **séptima del Contrato**.

III.2 Se reconocen mutuamente la personalidad con la que comparecen a la formalización del presente Convenio Modificatorio, misma que está debidamente acreditada, sin que exista modificación, revocación o limitación alguna que manifestar.

III.3 En este Convenio Modificatorio, no se realizan modificaciones que se refieran a precios, anticipos, pagos progresivos, especificaciones y, en general, cualquier cambio que implique otorgar condiciones más ventajosas o beneficios a “EL PROVEEDOR” comparadas con las establecidas originalmente.

Expuesto lo anterior, “LAS PARTES” celebran el presente Convenio Modificatorio de conformidad con las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. - “LAS PARTES” acuerdan modificar la **“Cláusula Segunda: Monto del contrato”** a efecto de modificar los datos, como se observa a continuación:

• **DICE:**

SEGUNDA. MONTO DEL CONTRATO.

“LA ENTIDAD” pagará a “EL PROVEEDOR” como contraprestación por el suministro de los bienes objeto de este contrato, la cantidad mínima de \$ 1,042,985.88 (Un millón cuarenta y dos mil novecientos ochenta y cinco pesos 88/100 M.N.) más impuestos por \$ 1,209,863.62 (Un millón doscientos nueve mil ochocientos sesenta y tres pesos 62/100 M.N.) y un monto máximo de \$ 2,606,842.20 (Dos millones seiscientos seis mil ochocientos cuarenta y dos pesos 20/100 M.N.) más impuestos que asciende a \$ 3,023,936.95 (Tres millones veintitrés mil novecientos treinta y seis pesos 95/100 M.N.)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CALVE CUCOP	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO	MONTO TOTAL NETO M.N. MÍNIMO	MONTO TOTAL NETO M.N. MÁXIMO	
13070106	BOLSAS. PARA UROCULTIVO (NIÑO). ESTÉRIL, DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, FORMA RECTANGULAR, CON CAPACIDAD DE 50 ML Y ESCALA DE 10, 20, 30 Y 50 ML, CON ORIFICIO REDONDO DE 30 MM, ÁREA ADHESIVA. DE 45 X 60 MM. PIEZA., UNIDAD DE MEDIDA PIEZA	25400067	PIEZA	1200	3000	\$4.50	\$5,400.00	\$13,500.00	
13070160	GUANTE PARA EXPLORACIÓN, AMBIDIESTRO, ESTÉRIL, 100% DE LÁTEX NATURAL, DESECHABLE, ATOXICO TAMAÑO MEDIANO. CAJA CON 100 PIEZAS., UNIDAD DE MEDIDA CAJA	25400244	CAJA	1120	2800	\$165.00	\$184,800.00	\$462,000.00	
13070173	JERINGA DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, DESECHABLE, ESTÉRIL, CAPACIDAD DE 3 ML. ESCALA GRADUADA EN ML., CON DIVISIONES DE 0.5 ML Y SUBDIVISIONES DE 0.1 ML. CON AGUJA CALIBRE 22 G. X 32 MM. DE LONGITUD., UNIDAD DE MEDIDA PIEZA	25400294	PIEZA	20000	50000	\$2.30	\$46,000.00	\$115,000.00	
13070277	SONDA TIPO NELATON DE CLORURO DE POLIVINIL TRANSPARENTE, PUNTA REDONDA, ATOXICA, ESTÉRIL Y DESECHABLE, CAL. 12 FR., LONGITUD DE 40 CM., UNIDAD DE MEDIDA PIEZA	25400593	PIEZA	400	1000	\$8.20	\$3,280.00	\$8,200.00	
13070890	APLICADOR ESTÉRIL CON SOLUCIÓN ANTISÉPTICA DE GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2% Y ALCOHOL ISOPROPÍLICO AL 70% 3 ML. SIN TINTE CAJA CON 25 APLICADORES, UNIDAD DE MEDIDA CAJA	25400603	CAJA	240	600	\$1,295.00	\$310,800.00	\$777,000.00	
13070972	SONDA PARA DRENAJE TORÁCICO CAL. 24 FR. X 28 CM. DE LONGITUD, DE CLORURO DE POLIVINIL CON ORIFICIO EN LA PUNTA Y LATERAL RADIOPACO, CON MARCAS DE 5 A 10 CM., CON CONECTOR LUER-LOCK PARA SELLO DE AGUA CON TROCAR INTERNO Y DISCO., UNIDAD DE MEDIDA PIEZA	25400593	PIEZA	4	10	\$205.00	\$820.00	\$2,050.00	
13071069	GORRO PARA ENFERMERA CON RESORTE, EN TELA NO TEJIDA (S.M.S.) DE 17 GMS. 100% DE POLIPROPILENO, REPELENTE A LÍQUIDOS. GORRO BLANCO CON ESTAMPADO. PAQUETE C/100, UNIDAD DE MEDIDA PAQUETE	25400233	PAQUETE	80	200	\$220.00	\$17,600.00	\$44,000.00	
13072889	JERINGA DE PLASTICO DE 50 ML SIN AGUJA, UNIDAD DE MEDIDA PIEZA	25400297	PIEZA	2800	7000	\$12.00	\$33,600.00	\$84,000.00	
13073091	JERINGA PRELLENADA 10 ML SOL SALINA CON BARRIL C/480, UNIDAD DE MEDIDA CAJA	25400294	CAJA	12	30	\$6,897.14	\$82,765.68	\$206,914.20	
13073093	JERINGA PRELLENADA 5 ML TSH 100 UNIDADES/ML CAJA CON 480 PIEZAS, UNIDAD DE MEDIDA CAJA	25400294	CAJA	4	10	\$9,950.00	\$39,800.00	\$99,500.00	
13070816	GASA CORTADA DE ALGODÓN TEJIDO 20 X 12 ESTÉRIL Y EMPAQUETADA INDIVIDUALMENTE CAJA CON 200, UNIDAD DE MEDIDA CAJA	25400230	CAJA	280	700	\$240.00	\$67,200.00	\$168,000.00	
13073915	GASAS. SECA CORTADA DE ALGODÓN 100%. TEJIDA. DOBLADA EN 12 CAPAS. NO ESTÉRIL. TIPO DE TEJIDO VII. DE 20 X 12 TÍTULO DE HILO DE 28 A 32 M/G TANTO EN URDIMBRE COMO EN TRAMA. PESO MÍNIMO POR M2 19G/ M2 LARGO: 10 CM. ANCHO: 10 CM. ÁREA: 1152 CM2. ENVASE CON 200., UNIDAD DE MEDIDA ENVASE	25400230	ENVASE	480	1200	\$164.50	\$78,960.00	\$197,400.00	
13076300	ACIDOS GRASOS HIPOOXIGENADOS, A BASE DE ACEITE PARA LA PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO EN EL DESARROLLO DE ULCERAS POR PRESION, FCO. DE 30ML, UNIDAD DE MEDIDA PIEZA	25400602	PIEZA	80	200	\$440.00	\$35,200.00	\$88,000.00	
13076481	APLICADOR ESTÉRIL CON SOLUCIÓN ANTISÉPTICA DE GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2% Y ALCOHOL ISOPROPÍLICO AL 70% 1 ML. SIN TINTE CAJA CON 60 APLICADORES, UNIDAD DE MEDIDA CAJA	25400603	CAJA	29	72	\$1,245.00	\$36,105.00	\$89,640.00	
13070003	APLICADOR ESTÉRIL 26 ML. CON SOLUCIÓN ANTISÉPTICA DE GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2% Y ALCOHOL ISOPROPÍLICO AL 70% CON TINTE NARANJA CAJA CON 25 APLICADORES., UNIDAD DE MEDIDA CAJA	25400603	CAJA	8	20	\$4,974.40	\$39,795.20	\$99,488.00	
13074381	CONTENEDOR DE RESIDUOS PUNZO CORTANTES RÍGIDOS DE POLIPROPILENO CON CAPACIDAD DE 30 LT. COLOR ROJO, RESISTENTE A FRACTURAS Y PERDIDAS DEL CONTENIDO AL CAERSE, CON SEPARADOR DE AGUJAS Y ABERTURA DE DEPOSITO CON TAPA DE BISAGRA Y ROTOR DE ENSAMBLE SEGURO Y CIERRE PERMANENTE CON LEGENDA "RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICOS INFECCIOSOS Y SÍMBOLO UNIVERSAL DE RIESGO BIOLÓGICO, UNIDAD DE MEDIDA PIEZA	25400427	PIEZA	40	100	\$235.00	\$9,400.00	\$23,500.00	
13074506	MALLA DE SILICON DE POLIPROPILENO NO REFORZADA DE 26 X 36 CM REFERENCIA 0112660, UNIDAD DE MEDIDA PIEZA	25400041	PIEZA	2	5	\$2,500.00	\$5,000.00	\$12,500.00	
13072471	MASCARILLA RESERVORIO DE NO RE INHALACIÓN PEDIÁTRICA, UNIDAD DE MEDIDA PIEZA	25400611	PIEZA	160	400	\$27.00	\$4,320.00	\$10,800.00	
13075202	SET DE CATETER URETERAL DOBLE JJ DE 4.7 FR X 24 CM DE LONG INCLUYE CATETER URETERAL GUÍA DE ALAMBRE Y POSICIONADOR, UNIDAD DE MEDIDA PIEZA	25400100	PIEZA	2	5	\$3,150.00	\$6,300.00	\$15,750.00	
13076730	SET DE CATÉTER URETERAL DOBLE JJ DE 4.7 FR X 14CM DE LONG INCLUYE CATETER URETERAL GUÍA DE ALAMBRE Y POSICIONADOR, UNIDAD DE MEDIDA PIEZA	25400100	PIEZA	2	5	\$2,960.00	\$5,920.00	\$14,800.00	
13076732	SET DE CATÉTER URETERAL DOBLE JJ DE 4.7 FR X 20CM DE LONG INCLUYE CATETER URETERAL GUÍA DE ALAMBRE Y POSICIONADOR, UNIDAD DE MEDIDA PIEZA	25400100	PIEZA	2	5	\$2,960.00	\$5,920.00	\$14,800.00	
13073752	KIT DE MICRO PUNCIÓN., UNIDAD DE MEDIDA PZA	25400605	PZA	10	25	\$2,400.00	\$24,000.00	\$60,000.00	
							sub total	\$1,042,985.88	\$2,606,842.20
							IVA	\$166,877.74	\$417,094.75
							TOTAL	\$1,209,863.62	\$3,023,936.95

• **PARA QUEDAR COMO SIGUE:**

•

SEGUNDA. MONTO DEL CONTRATO.

“LA ENTIDAD” pagará a “EL PROVEEDOR” como contraprestación por el suministro de los bienes objeto de este contrato, la cantidad mínima de \$932,105.88 (Novecientos treinta y dos mil ciento cinco pesos 88/100 M.N.) más impuestos por \$1,081,242.82 (Un millón ochenta y un mil doscientos cuarenta y dos pesos 82/100 M.N.) y un monto máximo de \$ 2,329,642.20 (Dos millones trescientos veintinueve mil seiscientos cuarenta y dos pesos 20/100 M.N.) más impuestos que asciende a \$2,702,384.95 (Dos millones setecientos dos mil trescientos ochenta y cuatro pesos 95/100 M.N.)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CALVE CUCOP	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO	MONTO TOTAL NETO M.N. MÍNIMO	MONTO TOTAL NETO M.N. MÁXIMO
13070106	BOLSAS. PARA UROCULTIVO (NIÑO). ESTÉRIL, DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, FORMA RECTANGULAR, CON CAPACIDAD DE 50 ML Y ESCALA DE 10, 20, 30 Y 50 ML, CON ORIFICIO REDONDO DE 30 MM, ÁREA ADHESIVA. DE 45 X 60 MM. PIEZA., UNIDAD DE MEDIDA PIEZA	25400067	PIEZA	1200	3000	\$4.50	\$5,400.00	\$13,500.00
13070160	GUANTE PARA EXPLORACIÓN, AMBIDIESTRO, ESTÉRIL, 100% DE LÁTEX NATURAL, DESECHABLE, ATOXICO TAMAÑO MEDIANO. CAJA CON 100 PIEZAS., UNIDAD DE MEDIDA CAJA	25400244	CAJA	448	1120	\$165.00	\$73,920.00	\$184,800.00
13070173	JERINGA DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, DESECHABLE, ESTÉRIL, CAPACIDAD DE 3 ML. ESCALA GRADUADA EN ML., CON DIVISIONES DE 0.5 ML. Y SUBDIVISIONES DE 0.1 ML. CON AGUJA CALIBRE 22 G. X 32 MM. DE LONGITUD., UNIDAD DE MEDIDA PIEZA	25400294	PIEZA	20000	50000	\$2.30	\$46,000.00	\$115,000.00
13070277	SONDA TIPO NELATON DE CLORURO DE POLIVINIL TRANSPARENTE, PUNTA REDONDA, ATOXICA, ESTÉRIL Y DESECHABLE, CAL. 12 FR., LONGITUD DE 40 CM., UNIDAD DE MEDIDA PIEZA	25400593	PIEZA	400	1000	\$8.20	\$3,280.00	\$8,200.00
13070890	APLICADOR ESTÉRIL CON SOLUCIÓN ANTISÉPTICA DE GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2% Y ALCOHOL ISOPROPÍLICO AL 70% 3 ML. SIN TINTE CAJA CON 25 APLICADORES, UNIDAD DE MEDIDA CAJA	25400603	CAJA	240	600	\$1,295.00	\$310,800.00	\$777,000.00
13070972	SONDA PARA DRENAJE TORÁCICO CAL. 24 FR. X 28 CM. DE LONGITUD, DE CLORURO DE POLIVINIL CON ORIFICIO EN LA PUNTA Y LATERAL RADIOPACO, CON MARCAS DE 5 A 10 CM., CON CONECTOR LUER-LOCK PARA SELLO DE AGUA CON TROCAR INTERNO Y DISCO., UNIDAD DE MEDIDA PIEZA	25400593	PIEZA	4	10	\$205.00	\$820.00	\$2,050.00
13071069	GORRO PARA ENFERMERA CON RESORTE, EN TELA NO TEJIDA (S.M.S.) DE 17 GMS. 100% DE POLIPROPILENO, REPELENTE A LÍQUIDOS, GORRO BLANCO CON ESTAMPADO, PAQUETE C/100, UNIDAD DE MEDIDA PAQUETE	25400233	PAQUETE	80	200	\$220.00	\$17,600.00	\$44,000.00
13072889	JERINGA DE PLÁSTICO DE 50 ML SIN AGUJA, UNIDAD DE MEDIDA PIEZA	25400297	PIEZA	2800	7000	\$12.00	\$33,600.00	\$84,000.00
13073091	JERINGA PRELLENADA 10 ML SOL SALINA CON BARRIL C/480, UNIDAD DE MEDIDA CAJA	25400294	CAJA	12	30	\$6,897.14	\$82,765.68	\$206,914.20
13073093	JERINGA PRELLENADA 5 ML TSH 100 UNIDADES/ML CAJA CON 480 PIEZAS, UNIDAD DE MEDIDA CAJA	25400294	CAJA	4	10	\$9,950.00	\$39,800.00	\$99,500.00
13070816	GASA CORTADA DE ALGODÓN TEJIDO 20 X 12 ESTÉRIL Y EMPAQUETADA INDIVIDUALMENTE CAJA CON 200, UNIDAD DE MEDIDA CAJA	25400230	CAJA	280	700	\$240.00	\$67,200.00	\$168,000.00
13073915	GASAS. SECA CORTADA DE ALGODÓN 100%. TEJIDA. DOBLADA EN 12 CAPAS. NO ESTÉRIL. TIPO DE TEJIDO VII. DE 20 X 12 TÍTULO DE HILO DE 28 A 32 M/G TANTO EN URDIMBRE COMO EN TRAMA. PESO MÍNIMO POR M2 19G/ M2 LARGO: 10 CM. ANCHO: 10 CM. ÁREA: 1152 CM2. ENVASE CON 200., UNIDAD DE MEDIDA ENVASE	25400230	ENVASE	480	1200	\$164.50	\$78,960.00	\$197,400.00
13076300	ACIDOS GRASOS HIPEROXIGENADOS, A BASE DE ACEITE PARA LA PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO EN EL DESARROLLO DE ULCERAS POR PRESION, FCO. DE 30ML, UNIDAD DE MEDIDA PIEZA	25400602	PIEZA	80	200	\$440.00	\$35,200.00	\$88,000.00
13076481	APLICADOR ESTÉRIL CON SOLUCIÓN ANTISÉPTICA DE GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2% Y ALCOHOL ISOPROPÍLICO AL 70% 1 ML. SIN TINTE CAJA CON 60 APLICADORES, UNIDAD DE MEDIDA CAJA	25400603	CAJA	29	72	\$1,245.00	\$36,105.00	\$89,640.00
13070003	APLICADOR ESTÉRIL 26 ML. CON SOLUCIÓN ANTISÉPTICA DE GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2% Y ALCOHOL ISOPROPÍLICO AL 70% CON TINTE NARANJA CAJA CON 25 APLICADORES., UNIDAD DE MEDIDA CAJA	25400603	CAJA	8	20	\$4,974.40	\$39,795.20	\$99,488.00
13074381	CONTENEDOR DE RESIDUOS PUNZO CORTANTES RÍGIDOS DE POLIPROPILENO CON CAPACIDAD DE 30 LT. COLOR ROJO, RESISTENTE A FRACTURAS Y PERDIDAS DEL CONTENIDO AL CAERSE, CON SEPARADOR DE AGUJAS Y ABERTURA DE DEPÓSITO CON TAPA DE BISAGRA Y ROTOR DE ENSAMBLE SEGURO Y CIERRE PERMANENTE CON LEYENDA "RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICOS INFECCIOSOS Y SÍMBOLO UNIVERSAL DE RIESGO BIOLÓGICO, UNIDAD DE MEDIDA PIEZA	25400427	PIEZA	40	100	\$235.00	\$9,400.00	\$23,500.00
13074506	MALLA DE SILICON DE POLIPROPILENO NO REFORZADA DE 26 X 36 CM REFERENCIA 0112660, UNIDAD DE MEDIDA PIEZA	25400041	PIEZA	2	5	\$2,500.00	\$5,000.00	\$12,500.00
13072471	MASCARILLA RESERVORIO DE NO RE INHALACIÓN PEDIÁTRICA, UNIDAD DE MEDIDA PIEZA	25400611	PIEZA	160	400	\$27.00	\$4,320.00	\$10,800.00
13075202	SET DE CATETER URETERAL DOBLE JJ DE 4.7 FR X 24 CM DE LONG INCLUYE CATETER URETERAL GUIA DE ALAMBRE Y POSICIONADOR, UNIDAD DE MEDIDA PIEZA	25400100	PIEZA	2	5	\$3,150.00	\$6,300.00	\$15,750.00
13076730	SET DE CATETER URETERAL DOBLE JJ DE 4.7 FR X 14CM DE LONG INCLUYE CATETER URETERAL GUIA DE ALAMBRE Y POSICIONADOR, UNIDAD DE MEDIDA PIEZA	25400100	PIEZA	2	5	\$2,960.00	\$5,920.00	\$14,800.00
13076732	SET DE CATETER URETERAL DOBLE JJ DE 4.7 FR X 20CM DE LONG INCLUYE CATETER URETERAL GUIA DE ALAMBRE Y POSICIONADOR, UNIDAD DE MEDIDA PIEZA	25400100	PIEZA	2	5	\$2,960.00	\$5,920.00	\$14,800.00
13073752	KIT DE MICRO PUNCIÓN., UNIDAD DE MEDIDA PZA	25400605	PZA	10	25	\$2,400.00	\$24,000.00	\$60,000.00
						sub total	\$932,105.88	\$2,329,642.20
						IVA	\$149,136.94	\$372,742.75
						TOTAL	\$1,081,242.82	\$2,702,384.95

Modificación a la baja

\$321,552.00

Trescientos veintiún mil quinientos cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.

Sin modificación en vigencias.

SEGUNDA. - “LAS PARTES” convienen expresamente que, salvo lo previsto en el presente Convenio, no se modifica, altera o nova en forma alguna lo estipulado en el “**CONTRATO**”, por lo que subsisten en sus alcances y efectos legales las declaraciones, cláusulas y anexos del que forman parte integral del mismo.

TERCERA - - “LAS PARTES” convienen expresamente que, salvo lo previsto en el presente Convenio, no se modifica, altera o nova en forma alguna lo estipulado en el “**CONTRATO**”, por lo que subsisten en sus alcances y efectos legales las declaraciones, cláusulas y anexos del que forman parte integral del mismo.

CUARTA. - “LAS PARTES” manifiestan que en la celebración del presente Convenio Modificatorio, no media error, dolo, lesión, violencia, mala fe, ni vicio alguno del consentimiento que pudiera invalidarlo o nulificarlo parcial o totalmente.

Por lo expuesto, “**LAS PARTES**”, manifiestan estar conformes con las modificaciones pactadas, y enteradas de las consecuencias, valor y alcance legal de cada una de las estipulaciones que el presente instrumento jurídico contiene, lo ratifican y firman electrónicamente en las fechas especificadas.

POR:
“LA ENTIDAD”

NOMBRE	CARGO	R.F.C.
DR. ADRIAN CHAVEZ LOPEZ	DIRECTOR GENERAL	CALA620701BH2
E.E.I. ANGÉLICA MARÍA HERNÁNDEZ TAPIA	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	HETA770405EA1
LCDA. KAREN JULISSA CRUZ MORALES	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ALMACENES	CUMK910923AS9

POR:
“EL PROVEEDOR”

NOMBRE	R.F.C.
C. LAURA LIZETTE HERNÁNDEZ CÓRDOVA EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA MORAL ZENSOMEDIC, S.A. DE C.V.	R.F.C.: ZEN190523UC4 DE LA PERSONA MORAL ZENSOMEDIC, S.A. DE C.V.

LA PRESENTE FOJA ES PARTE INTEGRAL DEL CONVENIO MODIFICATORIO 01 DEL CONTRATO RM-AF-1409/25 PARA LA CONTRATACION DEL “MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS” QUE CELEBRAN EN 5 FOJAS ÚTILES, POR UNA PARTE “LA ENTIDAD” y “EL PROVEEDOR”.

Ref. Conv.: 2025-A-A-INA-A-A-12-NBG-00100341-0001
Contrato: RM-AF-1049/25

IuzTrP+Lgy0DdhcnhcnGAY/yNw84tfn3F6Ecn3rA/1jhTow19mIwB/sZxw1C01+dhj3pRc/xS8Cb+khJKKFQkb1I0hkL6k56N2zeXGkd6S5Qydaee67390J86o78LwgtA0Vd3ZueJ8e51M13epPt+mw2V1EPSfcb/kwkI7lNnqyHxQcW8185sw5RdfvmpRbz7YiVbBXz7rGvNBIGLec8CZIA9w36VWA/3CypQcTdrv/qCtGrDx4XJRtIoRtJzMcUhamOow5ghVGMWgh46d2/LuXr219gI3gvht0Jie8/e29hZhnqvTLCAdRZ146P3F6p2zTgrbz6ZEv6/octGrDx4XJRtIoRtJzMcUhamOow5ghVGMWgh46d2/LuXr219gI3gvht0Jie8/e29hZhnqvTLCAdRZ146P3F6p2zTgr

Firmante: ZENSOMEDIC SA DE CV
RFC: ZEN190523UC4

Número de Serie: 1000000714591022
Fecha de Firma: 12/12/2025 19:11

Certificado:

[illegible]

Firma:

1khSUI7j1QV3YtZv5b2c3CsEHRKSv6C1lHU+nSD1lMuS2yWjDK/a3ciLv6vyrG8EF1YAo5moxSEB3C0iRqSnSiZf9/xzcGUnKpV9gTDm69xMK1k27/4A2Zvm1sHRU6vBY0L0h63G5FOHEw2wovdYQmb02o3iAB/uw
GwQo01kbIndQwA0kbh6+xt13RrSYH18mPKeK1jTBQRc4QwMnQ/w13d3Sgy+4cmt7anQjLemYfj9uKf+FijDor/aHWMF65Vm5qLhsL3MKP4y7j47Q373MXHw/9sx5ZbP0zn0vFTXP1F6gNAbY1oW5y7wFLhtHmqo2HO
PxPQ0200UWTP4H9AKt/1Q=